

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
DEL CONSEJO DE COORDINACIÓN LOCAL DISTRITAL (CCLD) DE MIRAFLORES
DEL AÑO 2025**

En Miraflores, siendo las 9.30 am horas del día jueves 13 de diciembre de 2025, en el Palacio Municipal de Miraflores, bajo la presidencia del señor alcalde Carlos Fernando Canales Anchorena, se dio inicio a la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo de Coordinación Local Distrital del presente año.

Actuó como secretaria técnica la Dra. Sandra Boza Pomar, Gerente de Participación Vecinal, en atención a lo dispuesto por el artículo 23° de la Ordenanza N° 640/MM, "Reglamento de Conformación, Instalación, Funcionamiento y Elección de Representantes de la Sociedad Civil ante el Consejo de Coordinación Local Distrital".

El alcalde, inició la sesión saludando a los señores Regidores y a los representantes de la sociedad Civil y los funcionarios presentes.

Antes de dar inicio al desarrollo de la sesión, el alcalde solicitó a la secretaria técnica que tome lista, verificándose el quorum con la asistencia de los siguientes miembros de manera presencial y virtual.

Presencial:

- Regidora Betzabé Noriega Sarria de Chu
- Regidor José Carlos Rosas Zarich
- Ana Cecilia Del Castillo Leandro
- Clara Rossana Urteaga Goldstein
- José Luis Ricardo Dall'Orso Gutierrez
- Carmen Julia Vivar Barrueta

Virtual

- Regidora Ana María Lavado Landeo
- Regidora Nancy Edith Pérez Gonzales
- Regidor Renato Otiniano Buquich

Se deja constancia de la licencia otorgada a la regidora Denisse Mac Cubbin Bernaola y que el Sr Abel González Cáceres se excusó por un problema de salud.

I.- ORDEN DEL DÍA

El señor Alcalde solicitó a la secretaria técnica que indique los temas que se tratarán en la Sesión, pasando al primer punto de la agenda:

1.- EXPOSICIÓN DEL GERENTE DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO ACERCA DEL INFORME DEL PROCESO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DEL AÑO FISCAL 2026 DE MIRAFLORES.

El alcalde otorgó el uso de la palabra al Gerente de Planificación y Presupuesto Ing. Julio Alejandro Llanos Chujandama, El ingeniero Llanos informó sobre el desarrollo del proceso de Presupuesto Participativo del año fiscal 2026, el cual se desarrolló durante el primer trimestre del presente año, con amplia participación de la sociedad civil un total de 47 Organizaciones Sociales se inscribieron como participantes, 83 Agentes Participantes titulares y alternos. Expuso a detalle las fases del proceso y las fechas de las sesiones realizadas, los cuales priorizaron los siguientes proyectos de inversión:



1) Mejoramiento de los servicios turísticos públicos en la ruta turística hacia la huaca Puccllana distrito de Miraflores CUI N° 2680712, propuesto por la Junta Vecinal Comunal Zona 06;

2) Mejoramiento del servicio de espacios públicos urbanos en la zona 2 (Parques: Naciones Unidas, Federico Blume, Eduardo Villena Rey, Correa Elías, Baden Powell), propuesto por la Asociación promotora de la infancia del Parque Naciones Unidas, y la Junta de Propietarios del Edificio ubicado en Lord Cochrane 379;

3) Mejoramiento y ampliación de unidades móviles de emergencia médica para el distrito de Miraflores (ambulancias equipadas), propuesto por la Asociación del Adulto Mayor Miraflorentino;

4) Mejoramiento de la transitabilidad de las intersecciones de las calles de las zonas 7 y 5, mediante plataformas elevadas a nivel vereda y cruces peatonales continuos en intersecciones, propuesto por la Junta Vecinal Comunal de la Zona 07)

Todos ellos con **montos referenciales**, cuya suma asciende a S/ 5'500,000. Los montos definitivos se definirán en la etapa correspondiente del ciclo de inversión.

Asimismo, fueron elegidos 4 representantes de la Sociedad Civil como miembros del Comité de Vigilancia del PP 2026:

- Teodoro Gutiérrez Fernández
- José Fernando Ángel Carrera Saravia,
- María Lucía Puga Villanueva,
- Rolando Jorge Fernández Espinoza.

El Señor alcalde preguntó si había alguna intervención por parte de los miembros del Consejo.

La Sra. Clara Urteaga se dirigió a la Sra. Ana Cecilia Del Castillo Leandro refiriendo que tenía un comentario. La Sra. Ana Cecilia Del Castillo Leandro precisó que se había reunido con el personal de Obras Públicas y le habían informado que "*no se ha priorizado el proyecto de lectura en los parques del Libro y Solari*". La secretaria técnica informó que dicho proyecto fue priorizado y corresponde al proceso de Presupuesto Participativo 2025 y que se encuentra en la Subgerencia de Obras Públicas en elaboración del expediente técnico, ya se han realizado los estudios de suelo tanto en el parque Solari como en el Parque del Libro.

En este acto, el alcalde se excusó y delegó la dirección de la sesión al Regidor José Carlos Rosas Zarich.

Continuando con la sesión, el regidor José Rosas Zarich preguntó si hay alguna observación o comentario por parte de los miembros.

La Sra. Clara Urteaga mencionó que ella había solicitado en la Sesión Ordinaria del año pasado que se amplíen los plazos del proceso para mejorar la participación. La secretaria técnica precisó que su sugerencia se había acogido y que los plazos se habían ampliado: Para registro de participantes se amplió de 8 a 11 días; para la presentación de propuestas de proyectos de 5 a 8 días; para la encuesta pública virtual en el presupuesto participativo del 2024 fue 2 días, para el 2025 fueron 4 días y para el del 2026 fueron 5 días.



Por otro lado, la Sra. Urteaga observó que la cantidad de participantes en la encuesta había sido menor que el año pasado; la secretaria técnica precisó que el año pasado fue mayor por la participación de los Bomberos como proponentes de un proyecto, quienes motivaron el voto de vecinos en diferentes espacios públicos. La Sra. Urteaga mencionó que debería motivarse la participación por otros medios, a lo que la secretaria técnica informó que este año, además de haberse difundido en las redes sociales, casas de adulto mayor, carteles y página web, se remitió un correo masivo invitando a participar a los vecinos del distrito en la encuesta pública.

Asimismo, la señora Urteaga pidió que se haga un seguimiento comparativo de los años anteriores y se continúe ampliando los plazos de participación de vecinos, asimismo, mencionó que ella había presentado unos documentos el año pasado con unas observaciones, a lo que la secretaria técnica mencionó que se habían acogido y que revisarían los documentos.

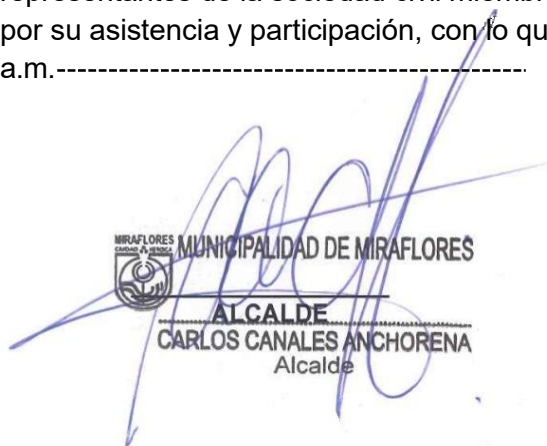
Con la participación de los miembros del Consejo, el Regidor José Rosas Zarich solicitó se tengan en consideración los aportes mencionados, indicando se le informe de la atención de dichos puntos, y sometiendo a votación tener por recibido el informe final del proceso de Presupuesto Participativo 2026, siendo aprobado por unanimidad, emitiéndose el siguiente acuerdo:

Acuerdo del CCLD N° 001-2025-CCLD/MM

VISTO, el informe final del proceso de presupuesto participativo del año 2026 y sus anexos y, en atención a lo dispuesto por el Art. 103° segundo párrafo y 104° numeral 1) de la ley 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades, en concordancia con el Art. 6° literal a) del Reglamento de conformación, instalación, funcionamiento y elección de representantes de la sociedad civil ante el Consejo de Coordinación Local Distrital de Miraflores, aprobado por la Ordenanza N° 640/MM; **SE ACUERDA:** Tener por recibido el informe final del proceso de Presupuesto Participativo 2026 y encargar a la Secretaría Técnica iniciar el trámite correspondiente para que el Concejo Distrital de Miraflores incluya los proyectos que se priorizaron, en el presupuesto institucional de apertura del año 2025. Asimismo, se acuerda proponer a la administración edil, el inicio de las acciones correspondientes al proceso del Presupuesto Participativo 2027 en el mes de enero del año 2026, con la convocatoria correspondiente. -----

Luego de ello, el regidor José Rosas Zarich preguntó a la secretaria técnica si hay otro punto que tratar. La secretaria técnica informó que no hay otro punto en la agenda.

Sin más puntos que tratar, el Señor Regidor agradeció a los señores regidores y representantes de la sociedad civil miembros del Consejo de Coordinación Local Distrital por su asistencia y participación, con lo que dio por terminada la sesión, siendo las 9.45 a.m.-----


MIRAFLORES
MUNICIPALIDAD DE MIRAFLORES
ALCALDE
CARLOS CANALES ANCHORENA
Alcalde


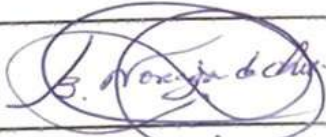



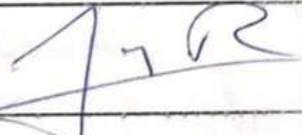
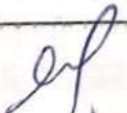
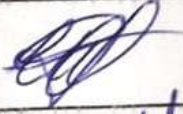

MIRAFLORES
MUNICIPALIDAD DE MIRAFLORES

Abog. SANDRA BOZA POMAR
Gerente de Participación Vecinal
SECRETARIA TÉCNICA

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE COORDINACIÓN LOCAL DISTRITAL

28 DE NOVIEMBRE DE 2025

REGISTRO DE ASISTENCIA

MIEMBRO		FIRMA
1	REG. VON EHREN CAMPOS, ALEXANDER ENRIQUE	No Asisto
2	REG. LAVADO LANDEO, ANA MARÍA	VIRTUAL 
3	REG. BARRÓN DE OLARTE, FRANCISCO XAVIER	No Asisto
4	REG. NORIEGA SARRIA DE CHU, BETZABE	
5	REG. MESIA MACHER, PAOLO	No Asisto
6	REG. MAC CUBBIN BERNAOLA, DENISSE KRISTELL	Licencia 
7	REG. PÉREZ GONZALES, NANCY EDITH	VIRTUAL 
8	REG. ALVA OLIVA, GUSTAVO	No Asisto
9	REG. CRESPO LOAYZA, MAX DANIEL	No Asisto
10	REG. OTINIANO BUQUICH, RENATO	VIRTUAL 
11	REG. ROSAS ZARICH, JOSÉ CARLOS	
12	GONZALES CÁCERES, ABEL TORIBIO	No Asisto (smd)
13	DEL CASTILLO LEANDRO, ANA CECILIA	
14	URTEAGA GOLDSTEIN, CLARA ROSSANA	
15	DALL'ORSO GUTIÉRREZ, JOSÉ LUIS RICARDO	
16	VIVAR BARRUETA, CARMEN JULIA	